

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO I Redacción y Administración: Espos y Mina 2. 2.º derecha, Pamplona 10 de Julio de 1897 Dos ediciones diarias Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Número 67 Apartado núm. 36

## Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

Obligaciones hipotecarias: 400.000

DIVIDIDAS

Serie A—250.000 de 500 pesetas cada una.  
Serie B—150.000 de 100 pesos moneda filipina.  
Reembolsables a la par en cuarenta años, a lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

Devengarán el 6 por 100 de interés anual

Satisfecho por trimestres vencidos en 1 de Mayo, 1 de Agosto y 1 de Noviembre de cada año

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las islas Filipinas y la general de la nación, según la ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones a favor del Estado. Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la ley de 10 de Junio de 1897, por real decreto de 28 de Junio publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme a dicho real decreto se destinan:

Obligaciones 250.000 equivalentes a pesetas 125.000.000 que forman la serie A y de las que 200.000 se colocarán en suscripción pública y las 50.000 restantes las conservará en cartera el ministerio de Ultramar, para colocarlas cuando lo estime conveniente.

150.000 equivalentes a pesos 15.000.000 en moneda filipina que formarán la serie B y se colocarán en el archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.

Obligaciones 400.000 Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del ministerio de Ultramar en las condiciones que señala el último inciso del artículo segundo del real decreto de 28 de Junio.

## Suscripción pública.

De las 200.000 obligaciones, serie A, que se verificará, con arreglo al real decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100	en el acto de la suscripción, o sean...	Plas. 50
20	» a la adjudicación, ó sean...	» 100
20	» el día 14 de Agosto siguiente, ó sean...	» 100
20	» el día 15 de Septiembre próximo, ó sean...	» 100
22	» el día 15 de Octubre venidero, ó sean...	» 110

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupón de primero de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, a razón de un 5 por 100 anual.

## Garantías

Las consignadas en el real decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo primero de dicho real decreto de creación.

## Pago de intereses y amortización

Se verificará a sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus delegados lo verificarán, conforme al artículo cuarto del real decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el artículo segundo del referido real decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días primero de Enero, primero de Abril, primero de Julio y primero de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de interés en primero de Febrero, primero de Mayo, primero de Agosto y primero de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, a fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

## Fecha de la suscripción

Estará abierta únicamente el día 15 del presente mes de Julio, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, en las oficinas del CREDITO NAVARRO, Pamplona, donde se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las obligaciones que se demanden, ó sea, pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al artículo cuarto del real decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 obligaciones, el ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las obligaciones pedidas.

La adjudicación de las obligaciones que correspondan a cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho a recibir las obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán *Carpetas provisionales*, que expresamente al real decreto de suscripción.

Para el canje de las carpetas provisionales por los títulos definitivos, no

será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las carpetas.

## Intereses de demora

Todo retraso en el puntual pago de los plazos a sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

## ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

= Afecta al Colegio de San Luis Gonzaga. — PAMPLONA —

DIRECTORES y PROFESORES

D. IGNACIO MAZERES y D. MANUEL SUAREZ  
Capitanes de Artillería

Alumnos que hasta la fecha han sido aprobados en los actuales exámenes de ingreso:

Don Francisco Cervera, preparado en diez meses, infantería	»	»	»	»	»
» Manuel Iglesias	»	»	»	»	»
» Antonio Garbalena	»	»	»	»	»
» Juan Cabello	»	»	»	»	»
» Joaquin Astiz	»	»	»	»	»
» Luis Romero	»	»	»	»	»

El curso dará principio el día 1.º DE JULIO PROXIMO, siendo CINCO LAS HORAS DIARIAS de clase para las asignaturas de matemáticas, verificándose exámenes de tanteo para conocer el grado de aprovechamiento de los alumnos y acostumbrarlos al método de exposición exigido a la mitad y al final de cada uno de los repases y de cuyo resultado se dará conocimiento a las familias.

LA CALIFICACION ES SEMANAL, admitiéndose internos y externos con rebaja en los honorarios de enseñanza a los hijos de militares, clases ó individuos de tropa.

Todos los hijos y hermanos de militares y marinos muertos en campaña tienen PLAZA GRATUITA de alumnos externos.

Nota. Todos nuestros alumnos ingresan hasta la fecha en las distintas Academias militares han pertenecido *menos de veinticuatro meses* a esta Academia, siendo varios los preparados en diez meses.

Para más informes dirigirse a los directores, Navas de Tolosa, 31, tercero izquierda, ó al Paseo de Valencia, 32, cuarto, izquierda, ó al colegio de San Luis en el Paseo de Valencia.

## Coche para Aoiz

La empresa del coche-correo ha dispuesto poner los asientos desde hoy primero de Julio a los precios siguientes:

De Pamplona a Aoiz una peseta.  
De Pamplona a Urroz, cincuenta céntimos.

Administración en Pamplona, ESTAFETA 71. Idem en Aoiz, fonda de IMAZ.

## Gran almacén de música y pianos

ZAPATERIA 50

SURTIDO SIN COMPETENCIA

de toda clase de obras musicales

Acreditadísima marca de pianos Neumann, Maristany, Piau Mallard y Compañía, Lagnilloat, etc., etc., a precios no conocidos hasta el día.

Útiles musicales de todas clases

Colección completa de obras

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Samaniego y Compañía

CAMISERIA Y CORBATERIA de Elizalde hermanas

2—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar a sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para la confección de camisas, últimos modelos, propias para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social Madrid, calle de Olozaga, n.º 7

(PASEO DE RECOLETOS)



GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. . . . . » 44.028.645

Total. . . . . » 56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector de la Compañía en Navarra. Vicente Santesteban, Constitución 49, 4.

La 19.000 Camisería de M. LAMANA

Corbatería y novedades.—Confección especial en camisas de seda, lana, hilo y algodón.—Camisas playa de batista ceñido y percal.—Cuellos, paños, últimos modelos.—Precios fijos los más económicos.

Ventas al contado

Pozoblanco

## EDICION DE LA MAÑANA

### FIESTAS DE SAN FERMIN

FESTEJOS PARA EL DIA 10

A las seis de la mañana encierro de los toros de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra en la forma de costumbre corriendo a continuación tres novillos para los aficionados.

A las nueve el apartado de los toros.

A las diez y media concierto en el

Teatro principal, con arreglo al siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

Primero. Segunda Rapsodia Noruega, por la Orquesta, Svendsen.

Segundo. *Pol-pourri*, de aires vascos, por el Orfeón, V. Arin.

Tercero. Concierto al piano por el señor Guervós.

### SEGUNDA PARTE

Primero. *Fiestas Helénicas* por el Orfeón L. de Rille.

Segundo. Solo de violín por el señor Sarasate.

Tercero. *La Caridad*, conjunto, por el Orfeón y Orquesta, Rossini.

A las doce pas-o en la calle de la Estafeta amenizado por una música militar.

A las cuatro y media de la tarde se lidiarán seis toros de la ganadería de *doña Celsa Fontfreda*, viuda de Concha Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, plomo y negra, por los afamados diestros *Torerito*, *Lagartijillo* y *Litri*.

He aquí la reseña de los toros.

*Jardinero*. Negro número 44.

*Peregrino*. Mulato, número 16.

*Conde Negro*, número 11.

*Montañés*. Negro lombardo, número 40.

*Lunario*. Negro, número 50.

*Capachito*. Mulato chorreado, número 12.

A las nueve de la noche celebrarán sus funciones las compañías que actúan en el Teatro principal y en el Circo del señor Labarta.

En la plaza del Castillo tocará escogidas piezas una música militar.

## Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"

(Servicio de la noche)

## Agitación obrera

Madrid 10 (12:30 n.)

Telegramas recibidos de Valencia, dicen que se nota gran agitación en Chelva, habiéndose llevado a cabo algunas detenciones, de personas significadas por sus aficiones revolucionarias.

En Bilbao esperan los socialistas orden del gobierno que creen ha de ser comunicada por el señor Cánovas, en virtud de la que se ha de reponer en sus cargos a los concejales suspensos por orden gubernativa.

Dicen los socialistas que de no ser repuestos dichos concejales realizarán un acto de ostensible protesta.

Se doblan las precauciones, habiéndose pedido otro escuadrón de caballería y otra batería de montaña.

Está decidido que vaya un buque de guerra a la ría de Bilbao según comunicó en mi conferencia de ayer.

## Weyler relevado

Comunican desde Londres que se han recibido telegramas de la Habana en los que se manifiesta que a consecuencia de varias comunicaciones mediadas entre el gobierno y el general Weyler, han surgido disgustos que motivarán la dimisión del marqués de Tenerife.

La dimisión será presentada por el general en cuanto vuelva del campo de operaciones, esperando en la Habana hasta que le releve el general Blanco que es el indicado para sustituirle.

Los ministeriales niegan terminantemente la versión contenida en el telegrama de Londres.

Peris.



EDICION DE LA TARDE

10 de Julio de 1897.

Quejas de los pueblos

Abilitas Julio de 1897. Sr. Director del HERALDO DE NAVARRA. Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Otra vez vuelvo a ocupar las columnas de su digno periódico para protestar de los abusos de que seguimos sien...

Table with financial data for the year 1896, showing provincial contingents and differences in pesetas.

En el presupuesto municipal, como decía en mi carta anterior, se consignaba la cantidad necesaria para amortizar el déficit que el municipio de Abilitas tenía con la Diputación a fines del año 1895; emanado de la morosidad, ó mejor dicho, del no pago de los contribuyentes...

colai, que la sociedad de Santa Cecilia ha interpretado con acierto bajo la direccion del señor Maya, ha cantado el Orfeón la grandiosa composicion Super flumina, de Laurent de Rillé, en la que ha rayado á gran altura, obteniendo aplausos entusiastas y merecidos por su admirable conjunto.

Con la proverbial ejecución que le distingue ha tocado una Suite de Razz, acompañado con algunas deficiencias, dicho sea en honor de la verdad, por la orquesta que dirigía el señor Ibarguren.

NOTICIAS

El espada Reverte, como recordarán nuestros lectores, brindó un toro á Sarasate en la corrida de anteaer, sin haber avisado previamente su propósito, viéndose precisado el eminente artista para corresponder á la atención del torero, á quitarse los magníficos gemelos de oro que llevaba en los puños de la camisa y regalárselos á Reverte.

tillo un toro de fuego de la vacada de Berástegui. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo el ex-diputado provincial y á Cortés don Martín Enrique de Guelbenzu que llegó ayer noche á Pamplona procedente de Cascanate con objeto de pasar unos dias entre nosotros.

Le han sido concedidos veinticinco dias de licencia al capitán de la guardia civil de la comandancia de Navarra, nuestro particular amigo don Manuel Jaen Alonso. Con atento B. L. M. nos ha remitido el señor administrador especial de Hacienda de esta provincia el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse en Madrid el dia 23 de Diciembre próximo.

Es muy de lamentar lo que ayer sucedió en los momentos en que la aglomeración de gente era mayor con motivo de la kermesse celebrada en la Taconera. A tres personas muy conocidas, cuyos nombres no tendremos inconveniente en publicar si es necesario, les fué sustraído el reloj, sin que ninguno de los rateros haya sido cogido por la policia.

El paseo de la Estafeta se ha visto hoy tan concurrido como en dias anteriores. Anoche cayeron al foso cerca de la puerta Nueva catorce caballitos de raza navarra, que sin duda se asustaron por el ruido de los cobetes que se disparaban en la Taconera durante la Kermesse. Los caballitos quedaron muertos ó mal heridos y hubo que matarlos, ocasionando esto una enorme pérdida al dueño de los mismos.

La función celebrada ayer en el circo del señor Labarta, fué celebradísima por el numeroso público que asistió á la misma, gustando preferentemente entre todos los números los trabajos ejecutados en alambre tirante por la señorita Ferroni, y las dislocaciones y contorsiones de monsieur Charles.

TOROS

El justo renombre de que gozan los toros de Carriquiri y el deseo de ver los trabajos del bravo Lagartijillo, secundado por el Torero y el debut del Lirri han hecho que esta corrida despertara en el público bastante expectación. Lo hermoso del tiempo contribuye tambien á la animación del circo que á la hora anuncia para dar principio á la fiesta, presenta lucido aspecto brillando en los palcos hermosísimas mujeres, y dando los tendidos con su abigarrado conjunto ese sello especial que tienen las fiestas de nuestra plaza taurina.

PRIMERO

llamado Estudiante, colorao claro, ojo de perdiz, bien puesto. Lo saindo el Torero con varios lances parando. Del Cigarrón y Beao que estaban de tanta tomó siete puyazos con voluntad pero sin poder y sin desperfectos en las caballerizas.

SEGUNDO

Sereno, colorao, bien puesto. De los de tanta y los reservas tomó con voluntad y bravura seis puyazos dando algunas caídas y matando un penco. Pulguila de Triana cuarteo un par, Ostroncio uno regular, terminando el trianero con uno bueno cuarteando.

TERCERO

El tercero se apellidaba (ó lo apellidaban) Hortelano, colorao, ojo de perdiz, bien puesto. En tanta Bocacha y Juan de los Gallos le tentaron la piel en cinco ocasiones; en una caída expuesta de Juan quedó al quite la misma Providencia. El toro mató un penco. Patalero colgó un par cuarteando pasado, el hermano de Guerra deja en su turno uno de la misma manera por lo regular, concluyendo el primero con uno bueno.

Palmas. Cuando más entusiasmados se hallaban los comensales con los chorizos, pollos, cuartos de cordero y demás platos ligeros que por aquí se gastan para merendar, apareció el CUARTO llamado Asesino, retinto oscuro, listo, bien puesto. De Murciano, Bocacha y los demás piqueros, tomó sin gran voluntad puyazos, despenando tres penecos. Torero coló en una caída del Murciano y el granadino Lagartijillo hizo un buen quite á Cigarrón. Patata y Juan le dejaron tres pares regulares.

QUINTO Bolicario, toma diez varas, matando dos caballos. Moyano y Ostroncio le parean, adornándose el primero con arte. Lagartijillo, despues de una faena movida deja media honda y mala, otra bien señalada, un metisaca que ha provocado pitos, un pinchazo más y otra media atravesada que termina con la vida de Bolicario. Pitos y palmas, más de los primeros.

RESUMEN Los toros del señor conde de Espoz y Mina han resultado regulares, estaban bien criados pero no han correspondido del todo á la fama de su casta, pues á excepción del sexto que hizo una buena faena, y del cuarto que se portó bien los demás no apretaron lo que los Carriquiris aprietan casi siempre. Otra vez será señor conde; usted es muy pondonoso y buen ganadero y buscará el desquite.

La Cruz Roja Comisión organizadora de la kermesse Al público Después del brillante resultado obtenido en la fiesta de Caridad celebrada en la tarde de ayer, han surgido algunos incidentes que ésta Comisión se cree en el caso de poner en conocimiento del público.

Esta Comisión que podrá ser tratada de imprevisora, pero nunca de obrar de mala fé, tiene medios para satisfacer las reclamaciones del público, y antes que recurrir á mistificaciones de ningún género ha preferido solicitar del público el tiempo necesario para organizar sus registros y los medios de atender como es debido las re-

clamac... nerosid... entrega... la Cari... intentos... fraudar... Pamp... Inform... "H... (Ser... V... El seña... marcha... donde p... parada... Las n... das en... Washin... gar á u... tión de... buen ca... en breve... bas pote... finitivo... Su San... XIII sa... rias par... rano, do... mediado... Al efec... las habit... precioso... de la tor... el más fi... del Vatic... Ju... Comun... que el se... sentado a... ción en l... tados Un... la liberta... cano Mi... "Cometi... sabido se... la Haban... mces. El sena... mocion ex... que, para... Unidos la... lidad debi... paña, no... miscurse... se hallan... bunales e... La moci... dio de la... extranger... Confere... (Serv... DE SA... Firma... S. M. la... hoy varios... sido presen... tro de jorn... Tetuan. Entre lo... figuran los... Concedie... roja del M... generales... la mis... de brigada... Velasco por... en la camp... Aproband... adicional p... atica de E... año 1897... Creando o... Manila. Ascendien... segunda cl... prestar sus... chiptelago... Nombrand... consulti... contramiro... Albacete. Aprobando... extraordin... las obras qu... cabo en la r...



clamaciones de quien con generosidad sin ejemplo, acudió a entregar su óbolo en aras de la Caridad, y de repudiar los intentos de quien trate de defraudar sagrados intereses. LA COMISION. Pamplona 10 de Julio de 1897

Información del "HERALDO DE NAVARRA" (Servicio de la mañana) Madrid 10 (6 m.)

Varias noticias

El señor Romero Robledo ha marchado para Antequera, donde pasará una corta temporada.

Las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de Washington y Japon para llegar a un acuerdo en la cuestión de Hawai marchan por buen camino creyéndose que en breve se llegará entre ambas potencias a un acuerdo definitivo.

Su Santidad el Papa Leon XIII saldrá dentro de breves dias para su residencia de verano, donde se instalará hasta mediados de Septiembre.

Al efecto se han preparado las habitaciones del Palacete, precioso chalet situado cerca de la torre de Pablo IV y sitio el más fresco de las posesiones del Vaticano.

Justa petición

Comunican de Washington, que el senador Halle ha presentado a la Camara una moción en la que pide que los Estados Unidos deben oponerse a la libertad del súbdito americano Milton, tripulante del "Competitor", y que como es sabido se encuentra preso en la Habana, desde hace varios meses.

El senador aludido apoya su moción en el razonamiento de que, para guardar los Estados Unidos la conducta de neutralidad debida con respecto a España, no deben, ni pueden inmiscuirse en los asuntos que se hallan sometidos a los tribunales españoles de Cuba.

La moción ha pasado a estudio de la comisión de negocios extranjeros.

El Corresponsal.

Conferencia telefónica

(Servicio de la tarde)

DE SAN SEBASTIAN Firma de la Reina

San Sebastian 10 (3 t.)

S. M. la Reina ha firmado hoy varios decretos que le han sido presentados por el ministro de jornada señor duque de Tetuan.

Entre los más importantes figuran los siguientes:

Guerra

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar a los generales Cajagal y Sanchez.

Id. la misma cruz al general de brigada señor Hernandez Velasco por servicios prestados en la campaña de Cuba.

Ultramar

Aprobando un presupuesto adicional para gastos de Estadística de Filipinas durante el año 1897.

Creando oficinas del ramo en Manila.

Ascendiendo a ingeniero de segunda clase y destinado a prestar sus servicios en el Archipiélago al señor Lasala.

Marina

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de la Armada al contratmirante don Joaquín Albacete.

Fomento

Aprobando un presupuesto extraordinario con destino a las obras que han de llevarse a cabo en la ria de Avilés, según

el proyecto aprobado por el personal facultativo.

Gracia y Justicia

Una extensa combinación de magistrados que no afecta en nada al personal de la Audiencia de Pamplona y que se refiere al ascenso a magistrado de Albacete del señor Serra, fiscal de Jaen, y ascenso a magistrado de Granada al señor García Villena, fiscal de la Coruña. Entraron también en la combinación un magistrado de Soria y otro de Albacete.

La Reina ha firmado también dos indultos de cadena perpetua y otro a favor de Benjamin Sara, rebajando la pena de 17 años a que habia sido condenado.

Varias noticias

El comandante general del sexto cuerpo de ejército, general Augusti, ha recibido un despacho del gobernador militar de Bilbao, en que se le notifica que reina tranquilidad en la capital de Vizcaya.

Añade que se siguen tomando precauciones, con objeto de intervenir en el sostenimiento del orden en el caso de que los socialistas quieran perturbarlo mañana domingo, si el Gobierno no accede a las pretensiones de los mismos de poner en libertad al director del periódico "Las clases Sociales."

El duque de Tetuan nos ha comunicado a varios periodistas que por despachos recibidos de Madrid sabe que se han registrado varios casos de fiebre amarilla en Simón, Puerto Rico.

Blasco.

Conferencia telefónica

DE MADRID Oficial de Manila

Madrid 10 (4'45 t.)

El ministro de la Guerra general Azcárraga ha recibido un cablegrama oficial de Manila, firmado por el capitán general señor Primo de Rivera, en el cual se manifiesta que la situación del Archipiélago es la misma que en la semana anterior.

Dice que pequeñas partidas de insurrectos bajan desde los montes a los barrios de los pequeños poblados, dando lugar de esta manera a pequeños encuentros, en los que nuestras tropas han tenido dos

muerdos y dieciseis heridos de tropa, habiéndose hecho al enemigo setenta y cinco de los primeros y veintiseis de los segundos.

El cablegrama termina diciendo:

"Tengo el sentimiento de participar a V. E. que del regimiento indígena número 74 han desertado estos últimos dias veintefoldados, tres cabos y un sargento que supongo pasados a la insurrección. Tomo las medidas necesarias para perseguir a los desertores, y evitar que cunda el ejemplo entre el elemento indígena armado, estando dispuesto a castigar severamente todo conato de desertión y estimando como última medida el desarme y disolución del referido regimiento número 74."

Comentarios

Ha causado malísima impresión en Bolsa el telegrama del general Primo de Rivera estando todo el mundo acorde en afirmar que el hecho relatado en el mismo acerca de las deserciones tiene más importancia y alcanza mayores proporciones que las consignadas en el parte oficial del marques de Estella.

Oficial de la Habana

Un telegrama oficial de la Habana recibido en el ministerio de la Guerra da cuenta de las bajas ocurridas en las tropas leales y partidas insurrectas en varios encuentros sostenidos entre ambas partes.

Dichas bajas consisten en un muerto hecho al enemigo en Matanzas, habiendo tenido nosotros un herido.

En la provincia de la Habana se han causado al enemigo cuatro muertos y sesenta y un heridos. Nosotros un muerto.

Ha sido hecho prisionero el conocido cabecilla insurrecto Benigno Alfonso, uno de los de más arraigo en la parte central de la isla.

Se han presentado a nuestras autoridades doce insurrectos armados y siete sin armas.

Declaraciones socialistas

Telegramas recibidos hoy de Bilbao dicen que el "leader", socialista Perezagua ha manifestado su extrañeza por las precauciones y alardes de fuerza que se están tomando en Bilbao con motivo de la agitación obrera. Dice Perezagua que no ha habido intención de alterar el orden público por parte de los socialistas, puesto

que tienen la seguridad de que sus derechos no han de ser atropellados, confirmando la incapacidad de los concejales recientemente elegidos por la agrupación obrera de Bilbao. Ha agregado Perezagua que si las medidas tomadas son con objeto de evitar la huelga general pueden considerarse como innecesarios, puesto que en el partido socialista no ha existido el propósito de promoverla.

Presidente en desgracia

Telegramas de New-York recibidos por el "Heraldo de Madrid", dicen que el presidente de aquella república Mr. Mac-Kinley camina de fracaso en fracaso, habiendo llegado al colmo del desprestigio de su gestión presidencial.

Habiendo decidido presentar a las Cortes un proyecto de ley en el que se comprendiera su manera de pensar en la cuestión monetaria, ha variado de opinión; achacándose el cambio a la presión ejercida sobre él por varias personalidades dedicadas a la usura y que contribuyeron poderosamente al triunfo de su candidatura.

La prensa yankee publica violentos artículos censurando con acritud las debilidades del Presidente Mac-Kinley; debilidades que han de crearle una situación difícilísima y que solo podrá solucionar con la dimisión de su alta investidura.

Valores Públicos

Cotización del día de hoy

Table with 3 columns: Description, Dia 10, Dia 9. Includes items like Deuda perpetua al 4 o/o interior, Obligaciones de Aduanas, etc.

Grave conflicto

También se ocupa la prensa de los Estados Unidos, con natural preferencia, de la situación creada por virtud de las huelgas ocurridas en las zonas mineras de Ohio é Illinois, que cada dia revisten caracteres de mayor gravedad, puesto que á consecuencia de las mismas se han quedado sin trabajo y próximos á la miseria 400,000 obreros, hecho que como es na-

tural es objeto de serias preocupaciones.

Madrid 10 (4'41 t.)

Telefonema de la Lotería

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

4402 Madrid, 8502 Ferrol, 11162 Madrid, 6564, 113, 6708, 6436, 9276, 2117, 6947, 42535, 7896.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Cultos para el día 11.

SANTO DEL DIA.—San Pío p. mr. El oficio divino es de la corona de espinas con rito doble mayor encarnado.

En la Catedral.—A las nueve y media se cantarán las horas canónicas y será la misa conventual. A las tres y media vísperas, completas y rosario.

Durante el oficio de este día estará expuesta una de las espinas de la corona del Señor y se dará á adorar al pueblo despues del rosario.

En San Lorenzo.—A las diez de la mañana misa solemne en honor de San Fermín.

En San Agustín.—Cuarenta horas y función de la Archicofradía de San Francisco Javier á las diez con misa y sermón.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza del día 11 de Julio.

Parada.—Cantabria. Jefe de día.—Numancia coronel don Claudio Andino.

Imaginería.—Artillería teniente coronel don Francisco Sterlin.

Hospital y provisiones.—Constitución, capitán primero.

Reconocimiento de pienso.—Numancia, otro.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De media gala.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy es 23'4 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 13'0. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 723'8. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 140.

TEATRO

Función para mañana: Acto cuarto de FAVORITA. Ultima representación de la ópera en dos actos

J. PAGLIANI

en la que tomarán parte la señora Bendazzi y los señores Garulli y Tabuyo. A las nueve en punto.

mano, y de doble filo: arma terrible de acero de Nuremberg, que según se contaba arrancó de manos del Gran Maestre de Ugingen, el abuelo de los dobrzynski, en la batalla de Grunwald. Callaron todos, y sin ver al enérgico sostén de aquella columna, adivinaron quien pudiera ser, por que enseñada se oyeron estas exclamaciones:

«¡Es Corta-plumas! ¡viva el Sr. Corta-plumas! Si, Corta-plumas, el mejor de los Rembailo! Viva Rembailo el Desportillado! ¡Viva Media cabra! ¡Viva mi señorito!»

No tardo en aparecer Gervasio, y blandiendo su reluciente espada, llevo al centro de la sala: despues de saludar con la espada rendida al viejo Matias, dijo:

«Corta-plumas, saluda á Varilla. Nobles hermanos de Dobrzyn, no os traigo consejos: solo vengo a deciros por qué os he reunido; vosotros decidireis como hemos de proceder. Ya sabéis la noticia que por todas partes circula: en el mundo se preparan grandes acontecimientos. El hermano Robak os ha enterado y todos sabéis lo que pasa.»

«Lo sabemos,» contestaron á una. «Perfectamente, repuso Gervasio: pues al buen entendedor, con media palabra basta. ¿No es verdad?»

«¡Si es verdad!» «Puesto que el Emperador de los franceses continuó el clavero, viene por un lado, y por el otro el Tzar de los rusos, habrá guerra. se agarrarán de los pelos, los tzares con los tzares, los reyes con los reyes, según costumbre entre soberanos. ¿Nos estaremos quietos nosotros? No: mientras los grandes

tratarán de ahogar á los grandes, nosotros debemos castigar á los pequeños: todos tenemos tela cortada, y arriba, como abajo, los grandes con los grandes, los pequeños con los pequeños, en cuanto empeemos á cortar, desaparecerán los canallas; y entonces reverdecera nuestra felicidad con la república. ¿No es verdad?»

«¡Es verdad, exclamaron todos; habla como un libro!»

«¡Es verdad! añadió Hisopo. ¡Sacudamos, sacudamos; no conozco otro camino!»

«Yo también, añadió Bartolomé Navaja; yo también estoy dispuesto a afeitarnos.» Cantarilla mientras, predicaba concordia y pedia á voz en grito que la reunión nombrase un jefe. Pero Buchman le interrumpió, diciendo:

«Los tontos son los que se ponen de acuerdo en seguida. Suplico el silencio; la discusión no daña á los asuntos políticos; oigamos al orador, y de seguro que algún provecho sacaremos para el asunto que nos ha reunido. El señor Clavero ha presentado la cuestión desde un nuevo punto de vista:..»

«¡Al contrario! gritó Gervasio. Yo sigo el ejemplo de nuestro padre: los asuntos generales del Estado es cosa de los grandes; para tratarlos hay un Emperador, y si Dios quiere, pronto tendremos un Rey, un Senado y Nuncios. Estas cosas, mi señorito, se tratan en Gracovia ó en Varsovia, y no aquí entre nosotros, en el lugaron de Dobrzyn. Los artículos de una confederación no se escriben con yeso en una chimenea, sino en pergaminos. Eso de escribir no es para nosotros; que Polonia tiene sus grandes cancilleres de la Corona y de Li-



Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>IE</sup>, Sucesores  
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Goinod, PARIS  
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888  
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888  
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

**Aparatos continuos para la Fabricacion**



Envío franco de todos los prospectos detallados.

DE TODA CLASE  
DE BEBIDAS GASEOSAS  
LIMONADAS — SODA-WATER  
VINOS ESPUMOSOS  
Los únicos con el interior plateado  
**SIFONES**  
DE TODAS FORMAS  
Y DE TODOS  
COLORES

**A los comerciantes en vinos**

Se ofrece un inmenso surtido en cuarterolas, pipas, medias pipas, bordes, boroyes y demas artículos de tonelería en clases y precios no conocidos hasta hoy.

**Compra y cambio de bocoyes usados.**

Para convencerse de la realidad de lo expuesto, visitad los almacenes situados en la calle de Tejería números 33 y 35 donde se verán satisfechos todos los deseos del comprador. 1-30 a

AGUSTIN VIVES

**LA UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas	"	10.135.000
Primas á recibir	"	76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona, PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

de imprenta y encuadernación se hacen con prontitud, gusto y economía.

**Objetos de escritorio** Se han recibido de todas clases de papeles y sobres para cartas, en estuches de papel y sobres inmensa variedad en clases y precios.

**Papeles** de hilo rayados y cuadrículados de todas clases.

Antigua y conocida casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 15 y 17 Pamplona. 1-15 a

**Carruajes**

En la calle nueva núm. 123 se venden carros nuevos para una, dos, tres y cinco, caballerías. También hay dos usados, un tilburí nuevo y un cochecito.

Calle Nueva número 123  
Carrerería de Ramón Cavero  
PAMPLONA

**Para las fiestas de San Fermín**

Circular rumores de que es extraordinario el número de torasteros que se preparan á venir á Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín. Es indispensable que en todas las casas se provean de todo lo necesario para servir dignamente á los huéspedes que nos visiten y para ello no hay más que acudir á la calle de la Estafeta número 4, tienda de EL BUEN GUSTO, donde encontrarán multitud de objetos en cristalería para servicio de mesa, loza, batería de cocina de hierro esmaltado, los riquísimos chocolates con regalo y objetos de lujo, todo á precios muy económicos, en la seguridad de que los que visiten dicha tienda han de salir de ella muy complacidos con los objetos que compran.

No equivocarse  
4, Estafeta, 4

**La VENCEDORA**

Fábrica de tabacos habanos, pica duras de Perez y Diaz.  
Recomendamos al público pruebe las diferentes labores de esta marca.

**La industria moderna**

Sellos de Caucho y metal  
Comisiones y representaciones  
PAMPLONA

CASILDO ARAMENDIA, CHAPITELA 10, 4.º

Timbres para el comercio y banca en caucho, cobre y acero. Aparatos automáticos numeradores y fechadores. Sellos para el bolsillo desde dos pesetas; tintas y cajas de tintas perpétuas; tinta para marcar la ropa «La Infalible». Tenazas de precintar rótulos de hierro esmaltado, placas para puertas, en latón, cobre, fundición de bronce, zinc, etc.

**Tónico-genitales**

del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad espermatórrica y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales Carretas 39 Madrid. — En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**Lámparas incandescentes WATT**

Porta lámparas interruptores, corta circuitos, aisladores y demás aparatos para la electricidad. Aceites minerales. Desincrustante RAURELL.

Félix Utray é hijo. — PAMPLONA

DISPONIBLE

Podéis encontrar en todas las farmacias BICARBONATO de SODA QUIMICAMENTE PURO

Del Farmacéutico Torres Muñoz, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja  
Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

Disponibile

**El Doctor Don Tomás Arnal**

Especialista en las enfermedades de los ojos del Colegio de Médicos

de Zaragoza, Decano de los oculistas de Aragón y Navarra, etc.

Ha trasladado, por motivos de salud, su gabinete oftálmico de Zaragoza, donde ha residido veintidós años, á Tudela (Navarra) montado con todos los aparatos é instrumental que exigen los adelantos modernos. En dicho gabinete recibirá en consulta de diez á una de la tarde á todos los enfermos de la vista que deseen utilizar sus conocimientos. Honorarios módicos. Más de veinticinco años dedicado á la curación de todas las enfermedades de los ojos por GRAVES y CRONICAS que estas sean y practicando con feliz éxito toda clase de operaciones en los mismos.

Carrera de las Monjas, 13, principal. — TUDELA (Navarra)

**Clase especial para señoritas**

Meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Borda los, flores de tela y cera, frutas, grabados de oro y toda clase de adornos y objetos de capricho.

Preparación de labores para el ingreso en la Normal.

Encargos de bordados adornos y lecciones particulares.

Para detalles, la directora del Colegio doña Libia Costa.

San Miguel, 22, 3.º PAMPLONA

**LITINA SOLUBLE**

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y la gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

**VINOS de CORELLA**

Se venden por cuenta del cosechero en la calle de la Estafeta número 74.

Precios sin igual y clases superiores.

No dejen de visitar el almacén. Se sirve á domicilio.

No equivocarse, ESTAFETA, 74. 8 p-7c

**HERALDO DE NAVARRA**

Publica dos ediciones diarias; una edición de la mañana para los suscriptores de fuera de la capital con alcance telefónico y telegráfico; esta edición adelanta las noticias de más interés que publican los periódicos locales y de Madrid del mismo día y se remite momentos después á nuestros abonados de fuera de la capital.

Los precios de suscripción al HERALDO DE NAVARRA son los siguientes:  
En Pamplona un mes una peseta, tres meses tres pesetas, un semestre seis pesetas, un año doce pesetas.

En el resto de España un trimestre cuatro pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año catorce pesetas.

En América un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

En el extranjero un trimestre once pesetas, un semestre veinte pesetas, un año treinta y cinco pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del HERALDO DE NAVARRA, calle de Espoz y Mina, 2, segundo, derecha, Pamplona.

A los quince días de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Atendiendo á la necesidad de facilitar el uso del anuncio tan necesario al comercio, el HERALDO DE NAVARRA dá novedad, amplitud y claridad á los anuncios, insertándolos en la forma que los señores anunciantes soliciten, dentro del espacio ó número de espacios que paguen convenientemente económicos:

En primera plana 0,50 pesetas 24 centímetros cuadrados.

En cuarta id 0,25 id.

Anuncios y reclamos en gacetas, 0,50 pesetas línea.

Comunicados á precios convencionales. Los suscriptores al HERALDO DE NAVARRA y los que soliciten más de diez inserciones tendrán un beneficio de 20 por 100 en precios de tarifa.

**Esquelas de defunción**

En primera plana 7'50 pesetas por columna.

En tercera diez pesetas por columna.

En cuarta cinco pesetas por columna.

tuania. Así al menos sucedía en otros tiempos. Yo no entiendo más que de cortar con mi corta pluma.»

«Y yo, añadió Matias, de sacudir con mi hisopo.»

«Y yo de agujerear con mi lezna.» dijo Bartolomé Lezna, sacando una espada pequeña.

El clavero continuó: «Testigos sois de que el hermano Robak dijo, que para recibir á Napoleón en nuestra casa era preciso antes barrer la inmundicia. ¿Ignorais, acaso, quién es la inmundicia del distrito, quién asesinó traidoramente al mejor de los polacos, quién le robó, quién lo saqueó? ¿Quién? ¿Tendré que decir su nombre?»

«No: ¿quién ha de ser sino ese infame Soplitz?» dijo interrumpiéndole Matias Cantarilla.

«Si, es un opresor», gritó Navaja.

«Es preciso sacudirle», vociferó Hisopo.

«Si es un traidor es preciso ahorcarlo.» dijo Buchman.

«¡Vamos, vamos todos contra Soplitz!» exclamaron en coro.

«¡Ah! ¡ah! mis señores hermanos, por las llagas de Nuestro Señor, ¿adónde vais á parar? Señor Clavero, ¿tenéis los malos en el cuerpo? Ser hermano de un loco, de un bandido, ¿es algun crimen? Castigar á un hermano por otro, ¿es cristiano? Lo que yo veo en todo esto es una intriga del conde. ¡Que el juez es un opresor! No es verdad, y pongo á Dios por testigo. Vosotros sois los que le poneis pleito; él quiere transigir, cede parte de sus bienes, y ofrece pagar las costas. ¡Que tiene un pleito con el conde: ¿Y que? ricos son los dos; que un señor

señores de Dobrzyn; doscientos de otras villas hemos concurrido, y todos juntos hemos de deliberar. Si es preciso un mariscal, votémoslo, y todos tengamos voto. ¡Viva la igualdad!»

Dos Teraievitch, tres Stypulkorski y cuatro Mitzkievitch, repitieron: «¡viva la igualdad!»

Por su parte, Buchman, gritaba: «La conformidad nos ha de perder.»

Hisopo, dijo: «No nos haceis falta: ¡viva nuestro mariscal, Matias de los Matias! Aceptad el bastón de presidente.»

Los Dobrzynski: «Si, si.»

Los hidalgos forasteros: «Veto, veto.»

Dividióse la reunión en dos campos: del uno salían voces de «¡sí, sí!» mientras en el otro gritaban: «¡No, no!»

Sentado en medio de la habitación, el viejo Matias era el único que callaba, y que no se movía.

Frente á él, estaba Hisopo, dando cabezadas sobre su enorme maza, con las dos manos puestas sobre el puño, y gritando: «¡sacadamos, sacudamos!»

El ligero Navaja, no se daba punto de reposo; y Matias Cantarilla, con solenne paso daba vueltas por la habitación, tratando de poner de acuerdo á los Dobrzynski y á los hidalgos forasteros:

«Es preciso afeitarnos!» decía Navaja. «¡A la fuerza han de beber!» ahullaba Cantarilla. Mientras, callaba Matias; pero iba ya perdiendo la paciencia.

En el periodo álgido de la discusión se hallaban, cuando por encima de sus encrespadas fisonomías surgió, como flamigero pilar, un espadón de más de dos varas de largo, ancho como la palma de la